

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8616 *Resolución de 19 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Daganzo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 117, de 18 de mayo de 2022, se ha publicado anuncio referente a la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Música, especialidad Trompeta, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases integras de la convocatoria están publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daganzo (<https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daganzo (<https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica>).

Daganzo de Arriba, 19 de mayo de 2022.–El Alcalde, Manuel Jurado Marrufo.